

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,770

Suscripción en Córdoba. }
Fuera de Córdoba..... }

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Por un mes.... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

VIERNES 20 DE JULIO DE 1894

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacón al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

LA REFORMA DE CARCELES Y EL SR. BARROSO

Con este título encabeza uno de sus mejores trabajos el ilustrado semanario de Doctrina y Legislación Penitenciaria que se publica en la corte, denominado *Revista de las Prisiones*. En él y por las reformas llevadas á feliz término en las plantillas del personal de cárceles y unificación de sus sueldos, se encomian y se enaltecen las dotes de talento, laboriosidad y competencia que adornan al ilustrísimo señor Director general del ramo don Antonio Barroso y Castillo, digno representante en Cortes por esta circunscripción y nuestro paisano y querido amigo. Por estas circunstancias nos vemos privados en la presente ocasión de poderle tributar las alabanzas y celebrar los méritos á que con tanta justicia le hacen acreedor los relevantes servicios que viene prestando á la administración pública desde el departamento que tan acertadamente y á satisfacción de todos dirige, dejando en su consecuencia á la prensa profesional que emita sus juicios y opiniones, con la autoridad y competencia que le son anejas é indiscutibles.

No se nos oculta que al tratar de difundir los conceptos laudatorios del artículo en cuestión, resultará herida la modestia que caracteriza á nuestro buen amigo, contrario como es á todo aplauso y elogio por justos que estos sean, pero ello es preciso si hemos de proporcionar el placer y satisfacción á que tienen derecho y que indudablemente han de sentir sus compatriotas al leer los párrafos que pasamos á transcribir:

«En 1879, cuando don Francisco Santa Cruz dejaba el cargo de Director general Concepción Arenal, en la revista titulada *La Voz de la Caridad*, que era una desgracia para la reforma penitenciaria dejase el cargo de Jefe en ramo tan importante como el de prisiones un hombre tan competente y celoso como el señor Santo Cruz. Hoy puede decir la *Revista de las Prisiones*, aunque sin la autoridad que en la fecha aquella lo hacía su colega, pero con la misma justicia, que es una fortuna se halle al frente del ramo y cuerpo de penales el señor Barroso. Lejos, muy lejos de nosotros la adulación y la lisonja, tan lejos como la invectiva, y tan distante como la censura inmotivada. Porque cuando tales medios se emplean, el resultado es contrario al que se propone el autor. Es de razón se elogien las eficaces y provechosas mejoras en los servicios de nuestra Administración, y es de justicia se alabe el proceder del funcionario activo, perseverante y celoso, mucho más en esta época en que todo se mueve al viento de la política, y casi todo obedece á la acción de la influencia. Por esto, el señor Barroso, que acaba de dar cima á una empresa muy difícil de abordar, y que implanta una reforma por todos deseada y por muy pocos creída, merece aplausos sinceros, y la *Revista de las Prisiones* le envía el suyo, muy modesto, pero muy desinteresado é imparcial.»

«Entra después el periódico á que aludimos en la demostración de lo que han venido siendo nuestros establecimientos carcelarios, poniendo de manifiesto y comprobando con datos y hechos ciertos el desorden que ha imperado en las plantillas, la falta de principio fijo en la dotación del personal, la diferencia y mezquindad de los sueldos, la inmoralidad á que forzosamente daba esto lugar y el desconcierto que en los servicios producía el caprichoso proceder de las Corporaciones municipales; y sigue diciendo:

«En todos estos puntos se ha fijado el señor Barroso, y los ha reformado con manifiesta mejora, cuanto era posible dentro de las circunstancias en que se ha movido. Época la presente en que sólo economías se predicán y se piden, y se exigen y se hacen, en que se suprimen plazas á granel, se disminuyen sueldos y se desmpeñan á multitud de funcionarios, mezclar nuevos destinos y aumento de haberes para los empleados que ya había, parecería quimera en cualquier ramo de la Administración, y mucho más en el de Penales,

injustamente relegado á censurable olvido. Pues el señor Barroso, en fuerza de actividad, de constancia y de trabajo, ha sabido resolver este difícil problema. Y si todos los factores hubieran dependido del Ministerio á que pertenece, Gracia y Justicia, las dificultades hubieran sido menores. Pero han aumentado estas, por que siendo los Ayuntamientos y Diputaciones las que habían de formar los Presupuestos, preciso era recurrir al Ministerio de la Gobernación para que como directo superior jerárquico, obligase á las corporaciones á consignar en sus Presupuestos las cantidades precisas. Nosotros, que hemos visto oficios, telegramas, cartas y plantillas dirigidas al Ministerio de la Gobernación, á las Diputaciones y á los Ayuntamientos, á los Diputados y á los concejales, á toda persona, en fin, que podía contribuir al logro de tan benéfica reforma y tan laudables propósitos, nos congratulamos en ver la obra realizada, enviando nuestra felicitación y nuestro agradecimiento al digno Director general señor Barroso.

Dos reformas de verdadera trascendencia se han introducido en el ramo de Penales del 81 á la fecha. Fué la primera la creación del Cuerpo, y ha sido la segunda el arreglo de las plantillas de cárceles. Para don Venancio Gonzalez y don Angel Mansi, autores de la primera, guardaremos siempre un gratísimo recuerdo; al señor Barroso, que ha llevado á cabo la segunda, le estamos agradecidos y en él fundamos la halagadora esperanza de mayores progresos y de que nuestro programa se realice.»

El periódico *El Orden Público*, que se publica también en Madrid, y que se consagra á la defensa de la reforma penitenciaria, dice al efecto lo que sigue:

«El Director general de establecimientos penales, señor Barroso, merece bien de la patria por el arreglo que, contra viento y marea, acaba de llevar á cabo en las cárceles de España y en el personal afecto á las mismas. No diremos que lo hecho sea todo lo que podía hacerse, pero si se nos figura que lo realizado hasta ahora es un verdadero triunfo, dadas las dificultades de todo género que ha habido necesidad de vencer.»

Cuanto dejamos expuesto y más que omitimos en obsequio de la brevedad, constituyese como se vé un aplauso general y unánime tributado á la actividad, celo y saber de nuestro paisano, que con mano firme y conocimiento profundo de sus altas funciones, se ha hecho acreedor á los elogios de la opinión pública representada en la prensa técnica que es eco fiel é imparcial de la verdad y la justicia en el presente caso. Nosotros ya sabemos que falta mucho para nivelar nuestras prisiones con las del extranjero y ponerlas en las condiciones y á la altura que exigen los adelantos del sistema, correccional, pero á realizarlos se oponen las escaseces del Tesoro y el abandono y olvido en que se han tenido cuestiones de tanta importancia y trascendencia, razones éstas que hacen resaltar más el mérito innegable de la obra realizada que viene por ello á ser producto casi exclusivo de un detenido estudio, un claro entendimiento y una voluntad enérgica y pansible que son las cualidades indispensables para realizar obras de tal magnitud y las que forman la manera de ser y el temperamento del que es honra de Córdoba, don Antonio Barroso y Castillo.

Política Europea

Madrid 17 de Julio de 1894.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

Hemos entrado ya en esa época del año en que no se hace nada y no se piensa más que en buscar playa que haga menos sensibles las molestias del calor, y en que los periódicos, no pudiendo llenar sus columnas reproduciendo las sesiones del Congreso y del Senado, relatan con demasiada verdad — algunas veces — los crímenes y los incendios, asuntos á los que es necesario recurrir en verano cuando no puede censurarse la conducta de algu-

na autoridad municipal, única de la que, en estos meses de calor, se sabe lo que piensa y lo que hace.

Cerradas las Cortes, los ministros, deseosos de desahogar con alguién las molestias recibidas durante el periodo parlamentario, se ocupan de combinaciones de alto personal en su departamento, y todos los que esperan verse en el próximo Agosto ejerciendo algún cargo público, verán con pena que se reacudara la vida política, y que solo habrán cambiado algunos escribientes de poco sueldo, víctimas siempre de diputados y senadores.

Los periódicos alemanes dirigen severos cargos al gobierno español por su indiferencia en la cuestión de los tratados, y el señor Sagasta de quien ya nada vuelve á saberse, lee con indiferencia estas censuras, considerando quizá sin importancia esta cuestión como todas las que al país que gobierna se refieren.

Esto no obstante, la misión en las Cortes ha sido grande. Allí se ha pasado los días resolviendo cuestiones personales — asunto al que han dedicado preferentemente la atención los individuos de la Cámara — se trató de arreglar el estado de la Hacienda, y se ha hecho tan al contrario, que no solo no han salido de las Cortes los nuevos presupuestos, sino que sin razón y sin fundamento se han aumentado los gastos de una manera considerable, ha tenido el Parlamento más que conatos, y en este estado de cosas, las Cortes se han cerrado y el país se prepara á sufrir con calma las consecuencias de tan fatigosa y desafortunada sesión.

Mientras todo esto sucedía, y mientras la atención pública se iba fijando únicamente en la gestión ministerial, los hombres del trabajo, habiendo estado la lucha política en la península de un modo tan silencioso, han continuado haciendo sus actos á la consecución de sus fines, y muchos de ellos han logrado.

He tenido ocasión de ver el folleto resumen estadístico del segundo semestre de la fundación del Consultorio Médico Internacional — establecido en Madrid, calle del Arenal número 1 — y felicito muy de veras á su director, porque al fin vé coronados sus esfuerzos y sacrificios. El Consultorio Médico Internacional ha tomado ya carta de naturaleza entre nosotros, tiene vida propia y los enfermos concurren á él llenos de fé y seguros de que, si su enfermedad es curable, hallarán la salud, ó serán desengañados por el personal facultativo del mismo, siempre humano y siempre correctamente científico.

De este centro médico tendrán necesidad no pocos de los madrileños, hoy ausentes, que, en su deseo de veranear y sin medios para ello, salen con dirección al Norte, para decir que vienen de Francia, teniendo que regresar en pleno Agosto, cruzando España en incómodos coches de segunda y muchas veces de tercera clase.

Ya lo he dicho en otra ocasión. España es muy desconocida de los españoles, ávidos siempre de veranear en el extranjero.

Cerca de Madrid, en las sierras de Guadarrama, Navacerrada y Somosierra hay muchos puntos pintorescos, frescos y verdaderos sanatorios que la mayor parte de los madrileños apenas si conocen.

La misma Segovia, con todas las comodidades de una capital y con alrededores y paseos verdaderamente excepcionales, ofrece en verano grandes condiciones: entre otras, la de contar con la fonda del Águila, especialmente preparada para familias en condiciones de confortable y economía, con que no pueden luchar las provincias del norte.

Los asuntos de Marruecos continúan de mal en peor: Muley Abd-el-Aziz no saldrá de Mequinez hasta después de la pascua, y mientras él se dedica á los rezos, continúan en el imperio las sublevaciones y las protestas.

No es cierto que vaya á ser cambiado el alto personal de la corte sberifiana; la variación sólo se reducirá á do. ó tres personas, sin que esto implique alteración alguna en aquella política, pues quedan en sus puestos los principales personajes del gobierno.

En Perpignan ha sido detenido un anarquista español, que en público habla-

ba en contra del presidente de la república, aplicándole dictados ofensivos.

La insurrección del Perú toma cada día mayores proporciones; continúa en Rusia el cólera causando muchas víctimas; se calculan en cuatro millones de dollars los daños materiales causados por los huelguistas de Chicago, y en Rio Janeiro se ha quemado por completo el mejor de sus teatros.

El señor Sagasta saldrá mañana para Fitero, donde va á descansar de las molestias que le ha producido ocuparse se de la cuestión de Melilla, de los nuevos presupuestos y de los tratados; también se habla del próximo viaje de otros ministros, y todos veranean, y todos esperan que del nuevo periodo parlamentario se saldrá... como se ha salido de este.

Las fiestas y las ferias se suceden en todas las provincias y en todos los pueblos; aquí comienzan las verbenas y se cuentan por llenos las representaciones teatrales: todos estamos contentos, nadie piensa más que en divertirse y en estar fresco, y yo considerando que el gobierno ha conseguido que lo estemos bastante, quedo, hasta mi próxima, de usted atento seguro servidor q. b. s. m.,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

Nuestros corresponsales

AGUILAR

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

Con bastante anticipación, merced á la actividad y celo de don Fernando Gonzalez y Gil, empezaron á circular en Aguilar las hermosas hojas orladas en azul, anunciando en honor de Nuestra Señora de la Concepción.

El crepúsculo de la mañana de este día fué recibido por alegres repiques de campanas y numerosos cohetes que á pequeños intervalos se oían retumbar en las altas regiones del espacio.

A las diez de la mañana, en la parroquia del Cármen, dió comienzo la solemne función días antes anunciada.

La elevada temperatura que acusaba el termómetro á la indicada hora, no fué obstáculo para que, tanto las autoridades y dependientes de estas, concurriesen á dicho acto, al que fueron invitados por el señor Ruiz Gil.

La concurrencia de fieles era numerosísima y la función se verificó con toda solemnidad, estando encargado del sermón, que fué florido y elocuente, el R. P. Acededo.

A las siete menos cuarto la imagen de Nuestra Señora del Cármen salía en procesión de la parroquia de su santo nombre, bajo la dirección del joven teólogo don Emilio Peñañuela y Silva.

Los balcones de la carrera, que lucían vistosas colgaduras, estaban literalmente ocupados por bellas y simpáticas señoritas.

Ni las campanas ni los cohetes cesaron un momento mientras la procesión recorrió su carrera.

Terminada esta, empezó la charanga municipal á ejecutar piezas escogidas; en la puerta de la iglesia parroquial, cuya fachada se encontraba adornada con profusión de luces.

El espectáculo resultó ameno é interesante.

A las nueve menos cuarto dieron principio los fuegos artificiales, quemándose seis piezas, hechas por el pirotécnico don Francisco A. Castro y Palma, que escuchó merecidos aplausos por su notable trabajo, que es muy conocido y apreciado en toda la provincia.

Bien puede decirse que no cabe más perfección en el arte de la pirotecnia.

«La Mascota» se puso en escena anoche en el teatro de las Flores, y á consecuencia de estar todos é casi todos los aficionados en la fiesta ya referida, fué muy escaso el número de espectadores.

Sin embargo, la tiple señora Sandoval estuvo muy acertada, y recogió, como de costumbre, buena cosecha de aplausos.

Nada más por hoy, señor director, tengo que comunicar á usted.

El mercado en esta población está completamente paralizado, y el valor de los efectos cada día tiene una baja mas considerable.

Hasta mi próxima, queda suyo afectísimo amigo,

El Corresponsal.

17 Julio 94.

Villaharta

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

Hace tres días próximamente que regresé á esta villa, despues de asistir á los festejos que recientemente se han efectuado en Obejo.

Lo principal ha sido la fiesta que celebra en honor de San Benito, patrón de la villa, en la cual, despues de bailar unos quince hombres la danza tradicional, con espada en mano, se verifican otros actos propios de esta antigua fiesta.

Además ha dado varias funciones una compañía cómico-lírica, ha habido rifas y puestos de turrón, y sobre todo bailes en los salones del Ayuntamiento, organizado por los jóvenes don Manuel Lopez, don Juan Lozano y otros varios, distinguiéndose por su belleza y donaire las señoritas Isaac Lopez y Evarista Fernandez, vecinas de dicha villa.

Concurrieron infinidad de forasteros, prestando gran animación á estos actos.

Dándole gracias por la inserción de estas líneas, se repite de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Corresponsal.

17 Julio 94.

Espiel

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

Han tenido lugar los exámenes en las Escuelas públicas de esta villa, teniendo el gusto de comunicarle que ha quedado satisfecha la Junta local de instrucción primaria, pues si bien en la de niñas no ofrece esto novedad, porque de antiguo es público el constante celo de su directora, en los niños se ha notado mucho adelanto, demostrándose con ello el empeño y asiduo trabajo del profesor.

Aunque la recolección de cereales promete ser buena, no sucede lo mismo con la cosecha de aceituna, que apesar de presentarse mucha en flor, no ha cuajado, siendo esta la causa de que aunque los precios de aquellos han bajado, se mantenga en alza el de el aceite, como se demuestra á continuación:

La fanega de trigo 38 reales.—Cebada 16.—Avena 12.—Habas 28.—Garbanzos 90.—Arroba de aceite 40.—Idem de vino 24.

De usted afectísimo seguro servidor q. s. m. b.,

Corresponsal.

17 Julio 94.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Nota de los gastos ocurridos con motivo de las obras de reparación que se ejecutaron en el edificio donde estuvo establecido el Asilo de Mendicidad, durante la semana comprendida desde el 3 al 9 de Junio último, cuyo trabajo se ha efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular y de la inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

Pts. Cts.

Jornales.

Por los del encargado de la obra y demás operarios ocupados en la misma. 187

Materiales.

Satisfecho á don Pedro Suarez Varela por el suministro de cal, yeso y ladrillos. 188 68

A don José Muñoz Herrera, por trabajos de herrería. 50

A don Francisco Elias por el suministro de herrages. 3 05

A los Sres. Marquez y Urbano por idem de cal hidráulica	2 50
A don José Esteban por idem de maderas	90 13
A Rafael Roldan por tres portes de carro.	4 50
Por un sello móvil para la cuenta.	10

Total 525 96

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 16 de Julio de 1894.—Antonio de Ariza.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Dice *El Imparcial*:

«Nuestro corresponsal en Barcelona nos telegrafía la llegada á aquel puerto del vapor *Montevideo*, procedente de Manila, y la noticia de haber fallecido durante el viaje el duque de Sevilla, uno de los miembros de la casa de Borbón.

Regresaba de Filipinas, donde había desempeñado el cargo de gobernador civil de Tayaba, porque aquel clima era perjudicial á su salud. Venía á la Península con la esperanza de mejorar, y ha muerto pocos días antes de la terminación del viaje, cuando ya casi veía en el horizonte la costa de la patria querida. La esposa y los hijos han tenido que sufrir doblemente al ver arrojar al mar el cadáver del ser amado.

El duque de Sevilla era el primogénito del infante don Enrique, muerto en desafío con el duque de Montpensier y primo hermano del rey Alfonso XII.

Un suceso que recordarán nuestros lectores dió cierta notoriedad nada halagüeña al nombre del duque de Sevilla. Era teniente coronel del regimiento cazadores de Albuera y como tal le correspondió dar guardia á Palacio un día de Diciembre de 1885. En un momento de excitación anormal dijo algunas frases irrespetuosas para la reina y se atrevió á formular á sus compañeros de guardia ciertas gravísimas proposiciones que aquéllos rechazaron.

El duque fué sumariado y condenado á una pena de reclusión, que comenzó á cumplirse en el castillo de Mahón, de donde consiguó fugarse. Más tarde la reina le indultó, y por último, para compensarle de la pérdida de su carrera, pues era pobre, le nombraron gobernador civil de Tayaba.

Muchas veces hemos oído elogiar la conducta seguida por el duque en ese destino: fué, según personas respetables, un gobernador discreto y honrado.

El finado tenía cuarenta y seis años y estaba casado con una dama francesa, de cuyo matrimonio deja dos niñas.»

La comisión del Ayuntamiento de Zaragoza conferenció anoche largamente con el ministro de la Gobernación, quien le comunicó el acuerdo que acerca del conflicto con el general Bargés había tomado el Consejo de ministros.

Parece que la comisión rechazó la solución que el gobierno trata de dar al asunto y sostuvo el criterio de que ante todo, como cuestión previa, era indispensable quitar la valla mandada poner por el capitán general de Aragón en el terreno objeto del litigio.

Una vez quitada la valla, dijeron los comisionados, entraremos á disentir de quien es la propiedad del terreno; pero antes y para quedar el Ayuntamiento en buen lugar, necesita que se quite la valla.

El señor Aguilera procuró convencer á los comisionados de que siendo el terreno propiedad de la Hacienda, el Ayuntamiento no tenía que ver en si se quitaba ó no la valla.

Los argumentos del ministro de la Gobernación no convencieron á los comisionados, los cuales dijeron que si no se quita la valla el Ayuntamiento de Zaragoza dimitirá en masa.

La entrevista terminó, diciendo el señor Aguilera que se encargaría de resolver la cuestión de acuerdo con el ministro de la Guerra.

El conflicto, pues, continúa.

El Consejo del lunes fué breve; duró dos horas y cuarto, comenzando á las seis. Los Ministros dijeron á la salida que no había nota oficiosa, por haber carecido de importancia el Consejo, limitado al despacho de varios expedientes de trámite, siendo su objeto principal despedirse el señor Sagasta de sus compañeros, pues sale esta noche en el correo de Barcelona, por Castejón, hacia Fitero.

Acerca de los temores que abrigan en Algeciras respecto á la construcción del puerto de Puente Mayorga, dice *El Ejército Español*, que conoce perfectamente cuanto sucede en el ministerio de la Guerra:

«Claro es que en su terreno Inglaterra podrá hacer lo que guste, pero en el nuestro ni lo intentará, ni se lo habían de permitir tampoco. Y en cuanto al puerto de Puente Mayorga, en Guerra no se sabe nada, y sin la previa aprobación de este ministerio, nada puede hacerse allí. Y nosotros podemos responder á nuestros lectores de que Guerra no dará esa aprobación, aun suponiendo que hubiera quien la pidiese, que ya nos parece demasiado suponer.»

El general Maimó declaró el martes ante el ministro togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina por haberse aplicado el indulto sin orden del tribunal sentenciador.

San Sebastián 18 (12:35 madrugada). Acabo de saber que los carlistas de San Sebastián, Tolosa, Alza y otros pueblos de esta provincia se reunieron ayer tarcon D. Jaime en el juego de pelota de Urrugne, pueblo francés próximo á la frontera.

Los congregados han pronunciado discursos contra los liberales y dados vivas á D. Carlos.

Han asistido á la reunión veinticuatro curas españoles que regresaron á España á las siete de la tarde.

También asistió á esta especie de junta el señor Olazabal.

El desfile de las eminencias políticas va pareciendo desbandada, según la prisa que se dan á huir de los calores de la corte los pocos que aun permanecían en Madrid.

Como sale el jefe del partido liberal y muy pronto se irá también el del partido conservador — que aun no tiene decidido en qué día, — para fines de semana no va á quedar aquí nadie.

Sevilla 18 (1 m.)

Acentúase el malestar y la inseguridad en esta provincia.

Los propietarios reciben diariamente anónimos exigiéndoles que depositen cantidades en determinados puntos.

Un rico hacendado á quien pidieron depositarlas al pié de un árbol, orilla del río, cerca de la huerta del Tapial, avisó á la autoridad, y de acuerdo con ella, simuló el depósito.

Al ir los bandidos á recoger la suma, les dió el alto la Guardia civil. Uno huyó y el otro fué detenido.

Hoy, en vista de otro anónimo amenazador, que le inculpaba además por el engaño de la vispera, se ha simulado de nuevo la operación. Dicen que el encargado de recoger el dinero hizo fuego á los guardias al verse sorprendido. Los civiles dispararon sobre él, dejándolo muerto.

No se ha podido identificar la persona del culpable. Créese que estos hechos provienen de una sociedad de bandidos bien organizada y dirigida por un famoso criminal.

Tánger 17 (8:50 n.)

Los hermanos del antiguo ministro Jamí han intentado marchar á Fez y proclamar Sultán á Mnley Oman, hermano de Abd el-Azis.

Jamí ha intercedido por ellos, y se cree que sus ruegos serán atendidos.

Londres 18 (7:15 m.)

The Times publica un despacho de Mequinez, diciendo que el exgran visir y su hermano el exministro de la Guerra han sido encarcelados, bajo la inculpación de haber tratado de asesinar al nuevo Sultán de Marruecos y al gran visir recientemente nombrado.

La Coronaña 17 (6:15 tarde).

Por consecuencia de la forma en que se verifican los pagos de jornales á los canteros de las obras del puerto, éstos se declararon en huelga y comenzaron á ejercer coacciones sobre los demás que no habían abandonado el trabajo.

Unos ciento cincuenta se reunieron esta tarde y se dirigieron en manifestación á la inspección para pedir que fueran puestos en libertad cuatro de sus compañeros que estaban detenidos.

Como se negaran á dispersarse, la policía detuvo á cinco más.

Entonces los huelguistas designaron una comisión para que fuese á ver al gobernador interino, á quien manifestó los motivos que los canteros tenían para declararse en huelga, que no son otros que el no haber cobrado sus jornales semanalmente, como de costumbre, y serles impo-

sible atender á sus necesidades si no se les paga semanal ó mensualmente.

El gobernador prometió á la comisión intervenir para ver la manera de orillar todas las dificultades.

Después, accediendo á las súplicas de la comisión, puso en libertad á los detenidos, menos á uno llamado Vicente Pablo Arbeus, caracterizado anarquista á quien se le ocupó un ejemplar del periódico *Despertar*, de Nueva York.

Merced á la intervención del gobernador no se ha alterado el orden.

Es probable que la huelga termine pacíficamente.

Los obreros, formando grupos, discurren tranquilamente por las calles.

ALCANCE POSTAL

Madrid 18 Julio del 94.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

El Gobierno medió en el conflicto con el Consejo Supremo de Guerra y Marina, como no tenía más remedio que ceder.

Pero el ministro de Marina, que debía dimitir, no dimitió, y el caso es que seguirá al frente de su departamento.

Entre los mímos ministeriales ha cansado muy mal efecto la conducta del general Pasquín, continuando al frente del ministerio de Marina como si tal cosa.

—A las siete y media de esta tarde saldrá para Fitero el señor Sagasta, á quien acompañará el subsecretario de la presidencia señor Cruz.

El Gobierno bajará á la estación á despedir á su presidente.

Según parece el señor Sagasta se propone regresar á Madrid dentro de quince días.

—En el correo de Galicia y Asturias sale hoy con dirección á Borines el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Pavía, y en el de Alicante, con dirección á esta capital, el exministro señor Callejas.

—Esta tarde han conferenciado los señores Moret, Añillera y Becerra.

—En los círculos políticos hay carencia absoluta de noticias.

—Telegráfico: En Uzamir un segador.

—El Consejo de Estado que se había de reunir esta tarde para tratar de las autorizaciones que se han de conceder á los diferentes departamentos, ha aplazado su reunión hasta próximo sábado para ocuparse de dichos créditos.

—Ha sido nombrado segundo comandante del crucero «Reina Mercedes» el teniente de navío don Adrián Sanchez.

—Los telegramas recibidos en los centros oficiales carecen por completo de interés.

—En los círculos políticos se ha comentado bastante la agitación carlista que se nota en Vizcaya con motivo de la reunión que han tenido en un pueblo próximo á la frontera y á la cual asistió don Jaime de Borbón.

Según telegramas de Constantinopla, á primera hora de la tarde se sintió un nuevo temblor de tierra, si bien fué de poca duración.

No son conocidos los efectos del terremoto, ignorándose si ocurrieron desgracias, aunque es de suponer que sí.

—Los mineros huelguistas de Hazels-ton (Pensilvania), indignados porque fueron sustituidos con negros, produjeron una explosión en una de las bocas de las minas, de la que resultaron ocho negros muertos y 150 heridos.

Corresponsal.

Gacetillas.

—Ya llegó.—Ha sido ya devuelto á la Alcaldía el presupuesto del ejercicio corriente, sancionado por la autoridad gubernativa. En vista de ello recordamos á la comisión de Fomento que en el respectivo negociado hay detenidos por falta de capítulo expedientes de grande importancia, cuya resolución es de interés en los actuales momentos en que la clase obrera necesita trabajo. Por ejemplo: el proyecto de construcción de un edificio para escuelas en el solar del horno del Duende, para lo que el Ayuntamiento puede contar con las quince mil pesetas de una manda sagrada que ya han debido cumplir las Corporaciones municipales que desde hace varios años han desfilado por la Casa Consistorial. Con la base de aquellos tres mil duros y la cantidad que haya consignada en el presupuesto, creemos que podrá ha-

cerse algo. Por lo menos dar ejemplo al vecindario, proteger á la clase obrera y mejorar el ornato en la calle Horno del Duende.

—Un suspiro.—En las delegaciones de Hacienda de las provincias se ha recibido una comunicación de la Dirección general de Contribuciones é Impuestos, en la que se dispone que á las clases perceptoras de haberes del Estado, se les descuenta el importe de sus respectivas cédulas personales al satisfacerse en Agosto sus haberes correspondientes al mes de Julio.

—El vigia.—Cada estación suele dar —costumbres buenas ó malas.—La actual da incendios y baños,—epidemias y veladas.

—Velada.—Las amplias calles que circundan el templo parroquial de Santa Marina, ofrecían anteanoche el animado aspecto que los barrios de Córdoba presentan cuando se trata de sus verbenas clásicas. La iluminación se componía de grupos de bombas alimentadas por gas, repartidos desde la calle de Santa Isabel á la entrada de la calle Mayor, lugar de la velada, muy reducido por cierto. Varios arcos de follaje, de los que pendían algunos frolitos de triste aspecto, con cristales de colores, componían la ornamentación de aquel parage, en que abundaban anteanoche las hermosas muchachas del barrio de Santa Marina que, como todos los de Córdoba, encierran bustos ideales y rostros bellísimos para sufrimiento del sexo feo. Puestos de juguetes el *Tío vivo* con la sirena *enfundida*; trompetas, pitos y tambores; arropías y bolitas de caramelo, niños de barro; señoritos encojidos con el moderno fajín sin borlas; muchos ramos de jazmines y profusión de nardos aromáticos y los aordes de la banda municipal de música, eran, á nuestro modo de ver, los elementos principales de la clásica fiesta á que el barrio de Santa Marina invitó anteanoche al resto del vecindario de Córdoba.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 18 del corriente.—Central 1944 pesetas y 83 céntimos.—Puente 528'82.—Pretorio 572'91.—San Sebastián 299'26.—Victoria 397'40.—Nocturno 24'50. Matadero 558'58.—De las 4326 pesetas y 30 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.088'75.—A la provincia y municipio 2.088'80.—Adicionadas 148'75.—En el mismo día del año anterior de 92 al 93, 2.908'47.—En id. id. id. de 91 al 92, 3.855'83.

—Exámenes.—En los días doce, trece y quince del mes corriente celebró el ilustre Colegio de Santa Victoria, á cuyo frente se hallan las Madres Escolapias, los exámenes correspondientes al último año académico. El tribunal, compuesto de los respetables Patronos señores Deán, Magistral y Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, ha tenido en aquellos días nueva ocasión de juzgar los adelantos de las educandas y el singular mérito que para inculcar la enseñanza poseen las religiosas Hijas de María, que dirijen con loable fruto el Colegio de Santa Victoria. El canónigo Magistral señor Gonzalez Francés, hizo después de los actos honrosas manifestaciones que enaltecen á la noble institución Escolapia y á las que reciben la esmerada educación y enseñanza que aquellas difunden con el beneplácito de los padres de familia que, con ilimitada confianza en los resultados, entregan sus hijas á las respetables y dignas religiosas que tienen la civilizadora misión de enseñar con la ilustración y el ejemplo. Como consecuencia de estos brillantes resultados se han suprimido este año los premios inferiores, quedando los de honor de primera y segunda clase. El reparto de los diplomas se hará solemnemente el primer domingo después de la festividad de Santa Victoria.

—Enclílica.—Vista la excelente acogida que la última de Su Santidad ha tenido en Oriente, vá el Papa á crear una nueva Congregación para trabajar por la unión de los cismáticos á la Iglesia Católica.

—¿Y ahora?—Aprobado el presupuesto municipal creemos que ya pueden emprenderse las obras para mejorar las pésimas condiciones del moderno urinario instalado en la calle de Manda. De los buenos deseos de la comisión de fomento, esperamos los resultados inmediatos. Estamos seguros que el vecindario habrá de agradecer la pronta resolución de este asunto.

—Purpurado.—El estado del cardenal Gonzalez no ha variado desde las noticias que últimamente insertamos referentes á la marcha de su grave enfermedad. El padre Zeferino no saldrá de Madrid este verano.

—Caja provincial.—Ayer existían en ella 759 pesetas y 60 céntimos del día anterior, por el periodo de ampliación: ingresaron 1200 del Ayuntamiento de Puente Geuil, y 1135'07 del de Espiel, que en junto formaban la suma de 309'67.—Se pagaron por referido periodo 605'51, y quedaron para hoy 2459'16.

—Misterio. En un colega sevillano leemos lo siguiente: «Hemos oído referir en distintas partes lo ocurrido á una joven sevillana que mostraba decidida vocación por ingresar en una comunidad religiosa. La familia oponiase terminantemente á que la joven realizara sus deseos, y con tal objeto la vigilaba constantemente; pero temiendo que la muchacha llegase á burlar tales cuidados, decidió enviarla fuera, valiéndose de un medio que no le gara á infundir sospechas á la joven hasta que ya esta no tuviese otro recurso que seguir adelante. Una persona de confianza de la familia, creemos que una criada, llevó á la joven, valiéndose de varias extratajemas, hasta la estación férrea de Córdoba, y allí consiguió, habilidosamente, meterla en el expreso. A esta hora irá la joven camino de Vitoria.»

—Peregrinación. Se ha publicado el programa de la XIV peregrinación popular á Jerusalen, por Constantinopla y Atenas, que ha de salir de Marsella el viernes 24 de Agosto y regresará al mismo puerto el 5 de Octubre. La peregrinación visitará el Carmelo, Nazarat, el Tabor, Jerusalem y sus alrededores, Rodas, Constantinopla, riberas del Asia, Mar Negro, el Pireo, Atenas, Corinto, Lepanto y Patras. Se formarán dos grupos: uno con opción á visitar la Samaria y otro no. El primero pagará por todo gasto, alimentación inclusive, en primera 790 francos, segunda 700, tercera 635, y el segundo 870, 690 y 535, respectivamente, desde el embarque en Marsella hasta el regreso.

—Subasta.—En el juzgado de Montoro se subastan el día treinta dos fanegas, nueve celemines y tres cuartillos de tierra del sitio Herrera, del término del Carpio, por el tipo de 445 pesetas y 56 céntimos.

—Efemérides.—Hoy.—1578.—Asesinato de Saint Mesgrin, favorito de Enrique III.—1808.—Llegada á Madrid de José Bonaparte, y su proclamación como rey de España.—1875.—Levantamiento del sitio de Puigcerdá.

—Teatro de verano.—Anteanoche terminó su tarde la compañía cómico-dramática que bajo la dirección de los señores Portillo y Braconante venía actuando en el Teatro Circo del Gran Capitán. Esta madrugada ha salido para uno de los teatros de Cádiz.

—Salvador Rueda.—Nuestro ilustrado amigo el notable escritor Salvador Rueda, ha ingresado en el cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, después de ocho años de buenos servicios en el ministerio de Fomento, y hasido declarado inamovible en su destino. Rueda exclama gozoso en una correspondencia íntima que dirige á un amigo: «No necesito escribir ya para vivir.» Asegurada su situación económica, sin trabas la inteligencia, ni los locos afanes y la inspiración forzada del obrero de la inteligencia que necesita consagrar la labor diaria al sostenimiento de su familia, Rueda acometerá obras de mayor empeño y producirá trabajos muy bien meditados. Con motivo de las atenciones de su nuevo cargo es fácil que Rueda no pueda pasar el actual verano como acostumbra en Andalucía.

—Títulos.—En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia se encuentran los títulos de Licenciado en Farmacia expedidos á favor de don Antonio Gonzalez y de Castro y de don Enrique Zurita.

—¿Estará hidrófoba?—Los agentes de vigilancia detuvieron ayer por la mañana en la calle Rosalás á una mujer que dió dos mordiscos en ambo brazos á otra que fué crorada en la casa de socorro de la derecha.

—El pago á los maestros.—Se ha publicado una real orden de Hacienda confirmando en todas sus partes el decreto de 24 de Octubre de 1893, en vista de la real orden de Fomento expedida en 10 de Abril último, referente á la necesidad de adoptar medidas que aseguren el pronto pago de las atenciones de instrucción primaria.

—¡Vaya un ejemplo!—Dos guardias municipales se estuvieron anteaayer en la plaza Mayor un serio altercado. A nuestras noticias no ha llegado el punto que discutían, pero es cierto que los ángeles de los agentes uniformados se descompusieron, y que la cosa llegó al extremo de que los dos *metieron mano* á los revolvers. ¡Ole, yá! Y no pasó más, por que una pareja del cuerpo de vigilancia acudió para evitar la ruptura de relaciones en tre-

los agentes municipales. Parece que el jefe del cuerpo hubo de enterarse del suceso, y llamó a su presencia á los encargados en evitar las riñas y escándalos, mediante el uso del uniforme y la suma de siete reales y tres perrillas, y ante la presencia de sus compañeros les pronunció un sentido discurso, basado en la ley del enjuiciamiento criminal. Los agentes se quedaron á oscuras. Ni el cuerpo de vigilancia, que en este caso egirió de sociedad de socorros mútuos, ha dicho palabra, ni la nota de la guardia municipal refiere una palabra del suceso. Se trataba de dos guardias, y era preciso ocultarlo. Hay quien entiende las cosas dándole un sentido contrario del que realmente deben tener, cuando hay lógica se entiende.

-Fruta del tiempo.—En los términos de Carmona, Ecija, Coronil, Villanueva del Río y otros pueblos de la provincia de Sevilla han empezado los incendios en los campos, que se supone sean intencionales. Los labradores y dueños de sembrados están alarmados y tratan de ejercer vigilancia exquisita sobre sus terrenos, habiendo además dispuesto el Gobernador de la provincia que la guardia civil recorra los campos para evitar tales siniestros y prender á los criminales autores de ellos. Los incendios ya ocurridos han ocasionado pérdidas de bastante consideración. También en varios pueblos de la provincia de Córdoba hay que lamentar idénticos siniestros. El ocurrido en el término de Pedro Abad alcanzó más de una legua de terreno poblado de encinas, siendo de consideración las pérdidas. En el pueblo de Pedroche han ardido treinta fanegas de sembrado de trigo y otras dos fanegas de monte bajo. Por último, en el cortijo de las Mesas de Santiago (Cádiz) se declaró un violento incendio que ha causado grandísimas pérdidas. Se han quemado más de cien aranzadas de trigo.

-A las Ma garitas.—Como tenemos dicho, esta noche se inaugurará en el barrio de «Las Margaritas» la verbena que ha organizado aquel vecindario con el concurso de la Corporación municipal. El programa de la fiesta ya lo publicamos oportunamente.

-Ascensos.—Anteayer se publicaron los ascensos concedidos á coroneles y tenientes coroneles del arma de infantería, encontrándose entre estos últimos nuestro bizarro paisano don Tomás Bellido Sánchez, agregado al regimiento de reserva de número 6. También se han dado á conocer los promovidos en el arma de caballería, y muy en breve se darán al público los comprendidos como comandantes y capitanes en ambas armas.

-Convieno sacarlo.—Aún cuando en el presupuesto municipal aprobado por el Ayuntamiento y la Asamblea de asociados, y sancionado por la autoridad gubernativa, se establece el impuesto sobre los materiales de construcción, debemos hacer constar que dicha tarifa no puede ponerse en práctica hasta que se halle autorizada por la real orden que debe preceder á todo nuevo impuesto.

-Contra incendios.—En algunos puntos de la línea de Córdoba á Málaga, así como en la de Bobadilla á Granada, los trenes pasan tan cerca de los sembrados, que muchas veces las chispas desprendidas de las locomotoras producen incendios. Para evitarlo, parece que algunos propietarios han establecido durante el verano guardas, cerca de los puntos que ofrecen mayor peligro.

-Matadero público.—En el de esta capital se sacrificaron los días del martes y miércoles 27 reses mayores con 17 rastras, y 97 menores, con peso de 5 834 kilos. Se pagaron 1.624 pesetas y 91 céntimos, de las cuales 1 283'92 fueron por derechos de consumo; 285'23 por administración, y 56'76 por despojos.

-Música, pero no grillera.—En Madrid se ha prohibido que los organillos de manubrio se estacionen á tocar en la vía pública, pudiendo hacerlo únicamente fuera del casco de la población. Comprendemos la medida si allí como en Córdoba circulaban algunos que en vez de ofrecer música agradable lucían su habilidad, en esos manubrios, que más que otra cosa parecen destinados á ofrecer cercerradas.

-Real orden.—Se ha prohibido el almacenar mas de cuarenta y ocho horas en las estaciones ferroviarias dinamita y sustancias explosivas.

-Ilustre procer.—Para mañana es esperado en Cádiz el vicepresidente primero del Congreso de los Diputados nuestro distinguido amigo excelentísimo señor duque de Almodóvar del Río.

-Boletín Meteorológico.—En el que publica Nohelboom se pronostica el tiempo que ha de hacer en la presente decena de Julio. Las lluvias y tormentas serán generales, pronunciándose en nuestra región el domingo 22 con vientos de en-

tre SO y NO. Sólo los cinco últimos días del mes serán tranquilos, estableciéndose un régimen de buen tiempo propio de la estación, subiendo rápidamente la temperatura.

-Congreso católico.—Se han puesto en comunicación con la Junta organizadora del de Tarragona la diocesanas de Almería, Badajoz, Burgos, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Coria, Gerona, Guadix, Jaén, Sigüenza, Terner, Valladolid y Vitoria.

-Al dueño.—Si el de la jaca que dejó abandonada por su mala procedencia, Manuel Aranda, natural de Badajoz, no la reclama en el Gobierno civil de Córdoba para el día 23, se procederá á la venta en pública subasta.

-Catedrático.—Al que lo es de Veterinaria de la Escuela de Leon, don Juan de Castro Valero, ilustrado amigo nuestro, le ha sido concedido percibir los derechos correspondientes al primer quinquenio.

-Escuelas vacantes.—Se han anunciado en tal estado, para su provisión por concurso de ascenso, la escuela de adultos de Cabra, dotada con el haber anual de 825 pesetas y las retribuciones legales, y la elemental de niños de Alcazaréjos con idéntico haber y retribuciones. También se hallan vacantes varias escuelas, en este distrito universitario, en las provincias de Badajoz, Cádiz, Canarias, Huelva y Sevilla.

-El canto.—Dice un colega malagueño que va á contraer matrimonio la señorita María Baquera Ruiz con un rico americano, que se enamoró de ella por el donaire con que la oyó cantar guajiras, tangos y habaneras.

-Padrón.—Desde las diez de la mañana á las tres de la tarde, puede ser examinado hasta el día veinticuatro en las oficinas de Hacienda el de carruajes de lujo y de los dedicados á usos industriales y agrícolas.

-Fallecimientos.—Los cinco ocurridos en esta capital el día doce, lo fueron por apoplejía, gastro-enteritis, catarro intestinal, asistolia y embolia.

-Guerrita.—Este célebre diestro cordobés matará en Málaga el 8 y 9 de Agosto ganado de Murve y Orozco, alternando con Mazza tini y «Bombita».

-Mal que exige remedio.—Todavía un enjambre de chiquillos se sitúan en las puertas de las iglesias esperando que salga la comitiva de algún bautizo. Y cuando tal acontece, no hay medio violento y tradicional á que no recurran, para obligar al padrino á que eche dinero, dando tremen las voces, prodigando los insultos y aún haciendo volar las piedras.

-Ejercicios.—El 29 y 31 tendrán lugar para proveer diez plazas de escribientes en la Secretaría del Senado, dotadas con 2.000 pesetas.

-Sucesos locales.—La guardia municipal produjo por los siguientes partes.—El referente á una mujer que anteayer tuvo cuestión con un individuo en la fuente de la plazuela de San Miguel, y armada de una navaja corrió tras él, obligándole á refugiarse en una barbería, cuya puerta apedreó. A instancia de varios vecinos de la calle García Lovera dá cuenta el número 8 de que algunas mugeres de vida airada que habitan en las callejas del mismo nombre, ofrecen con frecuencia en plena calle espectáculos inmorales.

Ha sido denunciado el conductor de varias caballerías que iban anteayer cargadas de granzas por la calle Juan Rufo y derribaron la mesa de una vendedora de arropias, negándose aquel á reparar el perjuicio que esta ha sufrido.—Un hombre y una mujer, enfermos y pobres de solemnidad, fueron anteayer conducidos en camilla al hospital de Agudos.—Anteanoche rieron tres mugeres en la calle Nieves viejas, resultando dos contusa á causa de los golpes que recibieron. Desde el lugar de la batalla pasaron á a casa de socorro de la derecha para ser curadas.

-Fensamiento.—La manera de tener despierta la fortuna es no dejar dormir el dinero.

-Sección minera.—Va á declararse nulo el expediente de la mina de hierro «Ampliación á Francisco» si en término de quince días no se abonan los derechos de las doce pertenencias demarcadas y de expedición de título.

-Cantar.—Nada hacer podrás por tí,—que aunque milagros te llames, los milagros que hagas tú—no han de lograr que te cases.

-A los postores.—El día veinte y ocho se subasta en el juzgado de Palacio, en Madrid, y en el de Montilla, la hacienda El Garrao Nuevo en el sitio del Ruedo, á corta distancia de Puente Genil, por el tipo de ocho mil ciento setenta y una pesetas.

-Juzgado.—El de esta capital ha puesto requisitorias para la presentación de los sustractores de comestibles en los Riscos de Guadalupe, de Villaviciosa, de los que hurtaron mantas, y de los que robaron varias caballerías el día 26 de Abril, en término de Almodóvar.

-Subdelegado.—El farmacéutico don Andrés Criado Ramírez ha aceptado aquel cargo en la ciudad de Cabra.

-Desdichas.—Por débitos de contribución se subastan el día veintiocho por la Agencia ejecutiva de Benamejil dos pedrezos de terreno y un olivar, de aquel término. Los primeros por el tipo de 700 y 860 pesetas, y el olivar, por el de 2.622 y 60 céntimos.

-Contingente carcelario.—Debe pagar por él en el actual ejercicio Montilla 3 470 pesetas y 55 céntimos, Aguilera 3.989 y 37, Puente Genil 1.546 y 10, y Espejo 741 y 48.

-Llamamiento.—El juzgado de Montoro llama á Manuel Luna Alarcón, á virtud de orden superior en la causa que se le ha seguido por robo.

-El Czar.—Acaba este de autorizar el ensayo del cultivo del arroz en Rusia, en el límite occidental del Cáucaso, muy semejante á las regiones chinas mas productoras de la aromática planta.

-Sociedad.—La de salvamento de naufragos se ha constituido ya en Málaga.

-Maestre escuela.—Anteayer, después de terminada la solemnidad del día, en la que predicó el magistral don Leonardo Fernandez, y ofició el lectoral señor Elejalde, dióse en Cádiz posesión al electo maestro escuela don Luis Cano y Quintanilla, interviniedo directamente en la ceremonia el expresado señor Fernandez. Sirviéronle de padrinos dos señores canónigos.

-Para Cuba.—El vapor «Alava» se preparaba anteayer en Cádiz para salir en esta semana rumbo á las Antillas.

-Datos.—De Jerez de la Frontera y de Cádiz se han pedido á Málaga, con urgencia, datos acerca del modo con que en esta provincia se combatía la filoxera. ¿Pues ya están frescos! En Málaga sabido es que bien poco ó nada se hizo para combatir la filoxera; así es que puede decirse ha desaparecido la riega vitícola.

-Órdenes por Melilla.—El ministro de Guerra comunicó instrucciones telegráficas al comandante general de Melilla ordenándole que reprima energicamente toda intemperancia de agresión ó desmán que cometan las hordas rebeldes contra toda autoridad.

-Conflicto.—Una se dice va á producir en Santiponce (Sevilla), la sentencia del más Alto Tribunal que ha declarado pertenecer todo aquel término municipal y hasta la iglesia al duque de Medina Sidonia, que entabló en su día demanda contra el acto de haberse incantado el Gobierno de todo. Resultan, pues, sin propiedad más de doscientos contribuyentes que disfrutaban aquellos terrenos pacíficamente.

-Estadística.—Según la de 1889, España tenía 17.555.632 habitantes, y solo sabían leer y escribir 5 004.470. Aparecían, pues, sin instrucción alguna las dos terceras partes próximamente. Huelgan los comentarios.

-Programa.—Ayerhabrá aprobado el de las carreras de Agosto, la sociedad velocipedista gaditana.

-Rambla.—Julio 18.—«Signe realizándose en buenas condiciones la recolección de cereales, siendo buena en los trigos y mediana en los demás, y en sus precios hay tendencias contrarias, esto es, unos á la baja y otros al alza. Ha sido restituido á su casa paterna desde el pueblo de Pedrera, donde se había aparecido, el presunto demente don José Urbano y Estrada, sin que afortunadamente le ocurra nada, sino que por el contrario, se le ha dispensado el mejor tratamiento en todos conceptos por la digna autoridad local de aquel pueblo. Han tenido lugar en esta parroquia las solennas y suntuosas honras por el alma del señor don José Moreno Pizarro, que falleció en la villa de Pedroche el 8 del actual y era padre del señor Arcipreste de esta villa y partido don Amador Moreno y Castro, á cuyo fúnebre acto han asistido muchas é importantes personas de esta población en prueba del justo aprecio que á dicho señor se tiene, y como demostración de la parte del sentimiento que inspira la muerte de tan bondadoso padre. Quiera Dios acoger su alma en la Gloria y dar á sus señores hijos el mayor consuelo y conformidad como le merece esta sensible pérdida. Los precios medios hoy son los siguientes: Fanega de trigo 8 pesetas y 25 céntimos; idem

de cebada 4'75; idem de habas 7; idem de escanda 4; idem de alpiste 10; idem de albarjonas 7'50; arroba de aceite 9'50; idem de viñag 4; idem de vino del país 8'50; idem de aguardiente 10; kilo de pan bueno 00'32; idem de carne vacuna 1'50; idem de lanar 1'12; idem de tocino salado 2; idem de jamón idem 3.—Corresponsal.»

-Entre amigos.—¿Hay novedades en tu casa?—Nada: mi padre come mucho aunque en poco tiempo, y mi madre poco, pero no deja de comer en todo el día.—¿Y tú?—Yo me parezco á los dos.

Una contestación para tres cartas

Tres cartas pequeñas en la mano izquierda y una pluma en la derecha. Así he estado sentado por media hora exactamente como una gallina sobre sus huevos, pensando que decir en contestación. Una contestación será suficiente para todas, pero debe ser en palabras claras y sinceras, tales que puedan ser comprendidas y recordadas. Estas cartas reconocen beneficios recibidos y los que las escriben desean que los hechos sean publicados en los periódicos. El deseo de que otros participasen en cualquier bendición que nos haya alcanzado á nosotros, es uno de los más dignos de alabanza de nuestra naturaleza comun. Por lo tanto no debe ignorarse nunca, sino debe siempre ser alentada. Tal vez será mejor citar las cartas y despues agregar lo que pienso acerca de ellas.

En el mes de Octubre pasado, dice una, caí repentinamente enferma. Dolores de gran gravedad corrian al través de mi cuerpo, con hemorragia por la boca y la nariz. Me faltaba el apetito y perdía las fuerzas. Me puse bajo un tratamiento médico, pero sin resultado. Había oido hablar de su remedio, pero nunca lo vi usar. No obstante, me decidí á probarlo y compré una provisión en casa de don Ramiro Pamplos, el boticario. Lo tomé como lo receta en sus libros, pero en mayores dosis, una cucharadita despues de cada comida.

Continé así por dos meses y ahora tengo el placer de poder decir que estoy curada y bien: quedan ustedes en libertad de publicar esta carta para el bien de la humanidad. (Firmado) Mercedes Romero de Capdevila, Corbins, provincia de Lérida, 6 de Abril de 1894.

«Tengo el gusto de declarar, dice otra, que mi hija mayor ha usado su remedio con el mayor buen éxito: sufría de dolores continuos del estómago, costado, y cabeza. No podía comer sino poco y no tenía fuerzas para ayudar en el trabajo de casa. Cuatro botellas de su remedio volvieron á restablecer su salud. Consegumos la medicina del señor García, en la plazuela de Sagasta en esta ciudad. La recomendamos á los que estén enfermos ó mal. (Firmado) Bernardo Escudero y Escudero, plazuela de Torros Carretera de la Estación, Barrio Pantoja, 2 Zamora, 26 de Marzo de 1894.»

«Si algunas de mis palabras,» escribe otra persona, «pueden contribuir á la fama del remedio de ustedes, con la mayor alegría vengo á manifestarlas.»

«Estaba atormentado con una erupción que cubría todo mi cuerpo y era especialmente seria en mi cara. Ninguna medicina ó aplicación fué útil; por fin me curé con solo una botella de su remedio. Mi hija Eugenia, de 16 años de edad, perdía su apetito y se ponía muy enferma. Se debilitó mucho y su cutis se puso de color de bronce.»

«Después de que otros medios habían fallado, tomé el remedio de ustedes y ahora, gracias sea á Dios, está completamente curada. Quiero que ustedes hagan notorio al público todo lo que debo á sus milagroso remedio. (Firmado) Florentino García, Pancorbo, Prov. Burgos, 28 de Marzo de 1894.»

Ahora, estas personas, por cuyo restablecimiento las felicitamos, sufrían del mismo mal. ¿Que era? Tomen la contestación de las palabras de un gran médico. «Hombres y mujeres inteligentes se tomarán la molestia y harán el gasto para arrojar el sucio por do quiera lo ven ó sienten; sin embargo parece que no tienen idea que una enorme cantidad de inmundicia, de materia corrompida y abominable existe dentro de sus propios cuerpos, semillas de las enfermedades y de muerte prematura.»

Esto es tan sorprendente como verdadero y esta materia mortal viene del estómago, en el cual el alimento no digerido fermenta y se corrompe bajo la influencia de su estado que llamamos indigestión ó dispepsia.

Todos los padecimientos que se conocen provienen de esta causa. Son resultados y síntomas de estómago entorpecido y desarreglado. Es asombroso pensar en cuantos sufren y mueren á nuestro alrededor, ignorando la verdadera causa de su debilidad y sufrimiento. Hablo así francamente para que puedan saberlo y puedan curarse con el Jarabe de la Madre Seigel, á cuyo remedio, los que escriben las susodichas cartas, atribuyen tan agradecidamente su restablecimiento á la salud. Esta preparación desecha las impurezas (el sucio) de la sangre; dulcifica y refresca el sistema, fortalece la digestión, entona los nervios é imparte nueva fuerza y vida. Nuestros cuerpos son casas. El Jarabe de la Madre Seigel los limpia de manera que ninguna enfermedad prevaliente pueda depositarse en ellos.

Mánden por el libro, nombrado por el Señor Capdevila y léanlo ustedes mismos.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías, y expendidurias de medicinas del mundo. Precio del frasco 14 reales; frasquito ocho reales.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Elias, profeta y fundador, y Santa Librada y Santa Margarita, vírgenes y mártires.—Mañana, Santa Práxedes, virgen.

-JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia Parroquial de Santa Marina, por don Angel Barbudo y hermanos, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy segundo día de solemne novena que los hijos y cofrades del Santo Escapulario consagran á María Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido convento de Carmelitas calzados, Puerta Nueva, dando principio á las seis y media de la tarde: predicará el señor don Manuel Enriquez y Rivas. A las diez de la mañana se hará la fiesta solemne á San Elias, estando encargado del panegírico el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.

—En la iglesia de los PP. Carmelitas Descalzos (vulgo San Cayetano), se cantará hoy á las 7 de la mañana una misa solemne con S. D. M. expuesto, en honor del Patriarca de la Orden Carmelitana San Elias, profeta.

—Mañana tercer día de solemnes cultos en la Real Iglesia de San Pablo, en honor de los quince misterios del Santo Rosario, en la forma acostumbrada en años anteriores: por la mañana á las siete y por la noche al toque de oraciones. Nuestro Santísimo Padre Leon XIII concede una indulgencia plenaria en remisión de todos sus pecados aplicable á las almas del purgatorio. Y Nuestro Excelentísimo é Ilustrísimo Prelado 40 días de indulgencias por cada acto de estos Santos Ejercicios.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

Trigésimo aniversario.

EL EXCMO. SEÑOR

Don Miguel Alvarez de Sotomayor
CONDE QUE FUÉ DE HUST

Falleció en la ciudad de Lucena el día 21 de Julio de 1881.

R. I. P. A.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar mañana, el Santo Sacrificio de la Misa, aplicándolo por el eterno descanso del alma de dicho Excmo. Señor, en el convento de religiosas de la Encarnación, desde las 7 en adelante, recibirán el estipendio de diez reales. Su desconsolado hijo, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

El Excmo é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencias á todos sus diocesanos por cada Misa que oyeren ú actu religioso que practicasen en sufragio del alma de dicho señor.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»

Madrid 20 (1 35 madrugada.)

El señor Sagasta llegó á Fitero, donde fué recibido con las mayores muestras de entusiasmo, siendo vitor ado.

Todas las casas de la población estaban engalanadas con vistosas colgaduras.

Durante el viaje no ha ocurrido el más ligero incidente.

En la próxima semana será la vista del proceso del asesino de Mr. Carnot.

Las autoridades toman extraordinarias precauciones.—Express.

Madrid 20 (1 40 madrugada.)

El señor Aguilera se negó á acceder á la petición del señor Salmeron respecto al levantamiento del estado de sitio en Barcelona.

Los señores Montero Rios, Gamazo y Maura han teleografiado desmintiendo que hayan pensado reunirse en Lourizán, siendo inexacto, por lo tanto, estén en discrepancia con el Gobierno.—Express.

Madrid 20 (2 10 madrugada.)

El señor Moret está enfermo á consecuencia de un ataque de gota.

Telegrafian de Roma que el autor del atentado contra el señor Crispi ha sido condenado á veinte años de prisión.

El señor Becerra ultimó con el Banco Hispano Colonial una operación de cinco millones de pesos.—Express.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LA URBANA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA



LA URBANA Y EL SENA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañia Seguro complementario

DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA Director en Córdoba

D. Agustín García de Rueda y Ruiz Fernando Cofa números 10 y 12.

LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS A PRIMA FIJA (THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

EN LA CUAL ESTÁ FUSIONADA LA SOCIEDAD THE MUTUAL FIRE INSURANCE CORPORATION, LD.

Fundada en Manchester en 1870

y establecida legalmente en España con arreglo a las disposiciones del Código de Comercio vigente

CAPITAL SUSCRITO

34 millones de pesetas Fondos invertidos. Pesetas 12.921.983

Ingresos por primas, rentas, intereses etc. durante el año 1892. Pesetas 21.797.668

OFICINAS PRINCIPALES: 32 BROWN STR. MANCHESTER 101 CHEAPSIDE. LONDRES

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA

CALLE DE ALCALA, 23 DUPLICADO MADRID

Ramo de Seguros contra incendios

explosiones y accidentes personales

LA PALATINE asegura contra incendio a primas moderadas casas de habitación y otras clases de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres y la mayoría de los bienes muebles é inmuebles que sean susceptibles de destruirse por el fuego. También garantiza su pago de extraprima, cuando así se estipule especialmente, para las pérdidas causadas por la luz eléctrica, por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasionen la caída del rayo, se produzca incendio ó no. Esta Compañia ha sido la primera en Inglaterra que ha hecho rebajas á los Asegurados por el empleo de buenos aparatos para extinguir incendios, costumbre generalmente adoptada ahora por todas las otras compañías inglesas.

Como la Compañia es mutua, los tenedores de sus Pólizas no están sujetos á responsabilidad de ninguna clase, ni por consecuencia de los siniestros ni por las demás obligaciones inherentes á los miembros de una Compañia mutua de Seguros.

Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan por mediación de los Banqueros-corresponsales del Distrito donde hubiere sido contratado el Seguro. La creciente prosperidad de esta Compañia, y la confianza que inspira al público, se explica, no sólo por su excelente administración y situación financiera, sino también porque en el arreglo de las reclamaciones procura siempre que (sin omitir las formalidades necesarias) no resulten perjudicados los intereses de los Asegurados.

Informes detallados y prospectos especiales del ramo de Seguros contra accidentes personales, se piden en las Oficinas de la Compañia en Madrid, Barcelona y Málaga ó en las de sus Agencias en las principales ciudades del Reino.

Delegado en la provincia de Córdoba señor don Eulogio Montijano.—Oficina: calle Cristóbal Colón número 21.

NOTA.—Condiciones favorables á los Agentes que trabajen con éxito.

CONFITERIA DE LA PLATA

Sucursal de La Esmeralda

5, VICTORIANO RIVERA, 5.—(ANTES PLATA.)

En este establecimiento encontrará su numerosa clientela lo más selecto, exquisito y variado que en el ramo de confitería y pastelería se trabaja, y para más comodidad del público, además de las notables reformas que en el mismo local se han hecho, se ha recibido un aparato enfriador, con el cual el agua se pone á la graduación del hielo para los que deseen favorecer esta acreditada casa.

Sucursal de La Esmeralda

NOTA.—En este establecimiento se venden sillas de rejilla alemanas en buenísimo uso y de superior calidad y duración en el precio de 18 y 20 reales una.

También se vende una bonita mesa de billar casi nueva y de superior calidad, con sus tacos, taquera y bolas, al precio de 650 pesetas. Ambos objetos pueden verse en el mismo local.

LA FUNERARIA

Esta antigua y económica Empresa se ha trasladado á la calle de 3, PIEDRO 3

Ataúdes de madera y elegantes féretros metálicos de las fábricas de Madrid. Se remiten á los pueblos perfectamente embalados.

CALENTURAS

Por rebeldes que sean, está probado en infinidad de casos que se curan con las

GRAGEAS LOPE RUPEREZ

Se encuentran de venta en las farmacias al precio de 3 pesetas la caja.—En Madrid, Melchor García.—En Sevilla, Antonio Bernarte.—En Málaga, farmacia de Canales.—En Córdoba, farmacias de los señores Fuentes hermanos, Paraiso 10, y de García Martínez, Rejas de D. Gómez 2.—En La Carlota, Cabello, y en Villa del Río farmacia del autor, quien por 3 pesetas 50 céntimos remite certificada una caja á vuelta de correo á cualquier punto de España.

Ninguna ANEMIA

resiste

á LA

HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

En Córdoba, Fuentes hermanos.

LA SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud y las constituciones delicadas, y son de un valor inestimable para todas las enfermedades del sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo, y por todas las enfermedades del pie no se reconoce otro igual. Por los males de garganta, bronquitis, resfriados, tos, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante y por los miembros contraídos, junturas ríeas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, LONDRES, y se venden á 2s., 9d., 1s., 1 1/2d., 2d., 6d., 11s., 22., 35s., el bote ó la caja. Se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores que examinen los rótulos de cada caja y bote. Sino llevan la dirección, 533 OXFORDS TREET, LONDON, son falsificaciones.

INYECCION BROU

Higiénica, infalible y Preservativa

La única que cura los flujos reumáticos ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas de París, en casa de J. FERRE, farmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

SÁNDALO CLIN

Las CÁPSULAS de SÁDALO del Dr. CLIN, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vías urinarias, curando rápidamente las Purgaciones antiguas ó recientes, la Hemonrragia, la Nefritis, la Cistitis del bello, el Catarro vesical, etc.

DOSES: 9 2 CÁPSULAS DIARIAS.

Exíjase el Verdadero SÁNDALO CLIN de la Casa Clin y Cia de París.

HÁLLASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BOTICAS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



el que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pilar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Unguento SANA TODA HERIDA PARA TODA CLASE DE HERIDAS Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS TRANQUILIZA

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de la casa calle del Pozo número 8. Para tratar, Pedro Lopez 11.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, está no sólo bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LIMPIEZA DE CALZADO Y ZAPATERIA 5, GONDOMAR, 5

En este establecimiento se construyen, componen y se limpia toda clase de calzado de señora y caballero. Especialidad en betunes negros y de color y cepillos de las mejores fábricas conocidas.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las egastritis que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de lasangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marin, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.



Aparatos eléctricos OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía. Instrumentos para dibujo y levantamiento de planos. Catálogos y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y para-rayos. Instalaciones de luz eléctrica y venta de material de todas clases para las mismas.

Benito Abad Rubiano

9, TORRES-CABRERA, 9.

A los propietarios. Pavimentos y zócalos de asfalto; idem de Portland; verdadera economía en toda clase de obra de albañilería.

ESTO SI QUE ES POSITIVO ALBAÑILERÍA.

Metro superficial de muro de 0'50 grueso, mampostería con hiladas de verdegado á 4'50 pesetas unc.—Idem idem de citaron á 3'50 unc (igual fábrica).—Idem idem de citara á 4 pesetas unc.—Tabiques de panderete á 1'75 el metro superficial.—Idem idem de solería (ladrillo raspado), á 1'87.—Idem idem de cielo raso á 1'87.—Tejado con canal, de la llamada ecijana, á 2'25 unc.

PAVIMENTOS DE PORTLAND

El metro superficial con 0'15 de grava lavada y dos la capa de Portland, del dibujo y color que se quiera á 5 unc.—Estos pavimentos se emplean generalmente en habitaciones, patios, cocheras y acerados de calle.

ASFALTO

El metro superficial, bien sea de piso ó de zócalo á 1'75, siendo de cargo del propietario la preparación del piso por el sistema de apisonarlo con pisones de hierro, que ofrece el mejor éxito de completa solidez. De las diferentes clases de construcción anunciadas, se deja en garantía el diez por ciento de su valor hasta que quede satisfecho el que utilice cualquiera de dichos servicios, de haberlos cumplido religiosamente.

ESTO SI QUE ES POSITIVO

Casa de baños SAN ALVARO 16

entre las plazas de las Tendillas y San Miguel

Desde el día que este establecimiento abierto al público desde las 6 de la mañana, en adelante. Se sirven por sornos y sueltos todas las manifestaciones hidroterápicas, (duchas), y toda clase de baños compuestos medicinales.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día de la casa de nueva construcción calle del Cister y exconvento de la. Dueñas. Tiene 15 habitaciones, dos cocinas, despensa, dos reposteros, dos escudados, patio principal y patio-jardín. Para tratar, con don Juan de los Reyes, calle Duque Fernan Núñez.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Portería de Santa Clara número 3, con agua de pié. La llave, San Nicolás de la Villa número 16.

AVISO

En el establecimiento de óptica de J. Vioa, situado en la calle Librería número 10, se acaba de recibir un magnífico y variado surtido de gemelos para teatro, de nácar, concha y piel, idem marinos, imanes de varios tamaños, brújulas con meridiano y sin él, barómetros aneróides y metálicos de superior calidad, termómetros clínicos á el minuto y de diez segundos, microscopios hasta de seiscientos diámetros de aumento, metros y medios metros de marfil, buen surtido en monturas de oro de lentes y gafas, esteroscopos y vistas y otra infinidad de cosas que sería prolijo enumerar.

Se arrienda desde el día un portal para tienda en la calle del Reloj; las casas calle Ambrosio de Morales número 18 y Cuesta de Luján 7, con vuelta á la de Ambrosio de Morales, propia para una tienda, y unos graneros en la plazuela de Don Gerónimo Paez. Podrían tratarse con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive en la del Paraiso número 15.

Venta. Se venden á precios muy económicos tres pares de puertas para habitaciones. En la calle de la Concepción, calleja de Uceda número 3, darán razón.

Se arriendan desde el día las casas Abéjar 10 y plazuela de San Juan de Letrán 39. Informarán del precio y condiciones, en la de Valladares 3.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 44 calle Gutiérrez de los Rios, antes Almonas. Para tratarla, darán razón Mármol de Bañuelos número 5.

Venta. Se hace de una jardinera factón, con cierre de cri-tales, en buenas condiciones. Para verla y tratarla, San Alvaro número 15.

Arrendamientos. Desde el día se hace de las siguientes casas: la número 28 calle de Frías, barrio de Santiago, la número 7 de la de San Eloy y la número 17 calle Huerto de San Andrés, con muchas y cómodas habitaciones. Darán razón en la calle Horno del Duende número 2.

ANUNCIO

En subasta judicial que tendrá lugar en la Notaría de don Rafael García del Castillo, calle del Reloj número 3, de 12 á 1 de la tarde del día 2 de agosto próximo, se vende la casa número 2 calle de Pompeyo, en esta ciudad, con cómodas y amplias habitaciones, á título de corrientes y libre de gravámenes, por el precio y condiciones que están de manifiesto en dicha Notaría.